

En San Miguel de Tucumán, a los 9 días del mes de agosto de dos mil trece, reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben, y

VISTO

El llamado a concurso aprobado por Acuerdo 04/2013; y

CONSIDERANDO:

Que se resolvió en cumplimiento de lo previsto en el art. 19 del Reglamento Interno cursar las invitaciones a los candidatos propuestos como miembros titulares y suplentes para integrar el Jurado evaluador en el Concurso Nro. 77 para la cobertura de la vacante existente de Vocal de Excm. Cámara Penal Sala IV° del Centro Judicial Capital.

Que los miembros convocados fueron formalmente notificados de la designación y prestaron conformidad y aceptación con el desempeño de tales cargos, de conformidad al art. 19 del Reglamento Interno.

Por tanto, cumplidos los trámites legales y reglamentarios, a los fines del art. 36 del citado Reglamento queda conformado el Jurado para los concursos antes mencionados, de la siguiente manera:

- Por los Magistrados: Dra. Alicia Noii, TITULAR;
- Dr. Alicia Freidemberg, SUPLENTE.
- Por los Académicos: Dra. Angela Ledesma, TITULAR;
- Dra. Ana Cortez de Arabia, SUPLENTE.
- Por los Abogados: Dr. Diego Lammoglia, TITULAR;
- Dr. Angel Paliza, SUPLENTE.

Que igualmente es preciso determinar la fecha en que tendrán lugar las pruebas escritas de oposición, en cumplimiento de lo previsto en el art. 36 del Reglamento Interno.

Que estimando el curso de los plazos reglamentarios, se entiende conveniente fijar el día 04 de septiembre próximo a efectos de la realización de la prueba de oposición en el concurso antes referido, las que tendrán lugar en la sede del Colegio de Abogados de Tucumán, sito en calle Congreso 450, de esta ciudad en el horario de 8.00 hs a 14.00 hs

Por lo expuesto:

EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ACUERDA

Artículo 1: **CONFORMAR** el Jurado evaluador en el concurso para la cobertura de un cargo vacante Vocal de Excm. Cámara Penal Sala IV del

Centro Judicial Capital de la siguiente manera: Por los Magistrados, Dra. Alicia Noli, TITULAR; Dra. Alicia Freidemberg, SUPLENTE; Por los Académicos: Dra. Angela Ledesma, TITULAR; Dra. Ana Cortez de Arabia, SUPLENTE; Por los Abogados: Dr. Diego Lammoghia, TITULAR; Dr. Angel Paliza, SUPLENTE.

Artículo 2: FIJAR el día 04 de septiembre próximo a hs. 8,00 para la realización de la prueba de oposición, la que tendrá lugar en la sala de informática de la sede del Colegio de Abogados sito en calle Congreso 450 de esta ciudad.

Artículo 3: NOTIFICAR el presente Acuerdo a los postulantes inscriptos en los mencionados concursos.

Artículo 4: **DISPONER** la publicidad del presente en el sitio web del Consejo Asesor de la Magistratura, para conocimiento de los interesados.

Artículo 5: De forma.

Dra. CLAUDIA BEATRIZ SBDAR
PRESIDENTA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dra. Mariana I. Jerez
Consejera Suplente
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. Augusto F. Avila
Consejero Titular
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. Federico Romano Norri
Consejero Titular
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. Antonio D. Bustamante
Consejero Titular
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. Fabrice Falouca
Secretario
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Ante m. de fe -